Sabanilla, 12 de marzo del 2025

Sra. Ángela Tocto Gómez

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SABANILLA

En su despacho. –

Por medio del presente me permito expresarle un cordial saludo a nombre de quienes somos los representantes de la Parroquia Sabanilla, de la misma forma sírvase encontrar en documento adjunto la matriz de levantamiento de consulta ciudadana, con finalidad que se tome en cuenta para el proceso de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial durante el ejercicio fiscal 2024.

Debemos indicar que, para la sistematización de las respuestas a partir de la matriz, se tomó en cuenta lo siguiente:

- La información correspondiente a: objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), competencias del GAD, Plan de Gobierno Operativo Anual (POA).
- Los problemas se los ubicó considerando la relación que existe con objetivos del PDyOT, competencias del GAD, POA, en la primera columna.
- Las preguntas formuladas se las planteo en la última columna y tienen relación con los problemas.

Particular que comunico a Usted para su conocimiento y los fines pertinentes. Atentamente,

Atentamente,

Sr. Marcelo Fernando Iñiguez Ortega

Miembro del Consejo de Planificación Parroquial

GAD PARROQUIAL DE SABANILLA
RECIBIDO
FECHA: 12/03/2025 HORA: 10:00
FIRMA:

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA					
IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DEL PDOT	COMPETENCIAS DEL GAD	PLAN DE GOBIERNO	RESULTADOS ESTABLECIDOS/ PLANIFICADO EN POA	PREGUNTAS AL GAD
Mantenimiento de los caminos de herradura	En el PDOT de la Parroquia Sabanilla, se establece como objetivo estratégico lo siguiente: generar condiciones adecuadas para el desarrollo del territorio, mejorando la movilidad y conectividad, con especial atención a la infraestructura vial rural.	Gestionar la planificación territorial y vial en coordinación con niveles de gobierno superiores, para garantizar la conectividad entre barrios y sectores.	Una de las propuestas prioritarias es ejecutar el mantenimiento y adecuación de los caminos de herradura que conectan los barrios, a fin de mejorar la seguridad y el tránsito comunitario.	En el POA 2024 se contempla la ejecución del mantenimiento de los caminos de herradura, con intervenciones puntuales para garantizar el paso seguro de los habitantes.	En el POA 2024 constaba la ejecución del mantenimiento de los caminos de herradura, ¿qué acciones se llevaron a cabo durante el año pasado para avanzar en esta meta?
Escasa productividad ganadera por manejo inadecuado de pastos	En el PDOT de la Parroquia Sabanilla, se establece como objetivo estratégico lo siguiente: fortalecer el sistema económico productivo parroquial, priorizando prácticas sostenibles en la producción ganadera y promoviendo el valor agregado.	Coordinar con instituciones especializadas y productores para implementar planes de manejo ganadero y mejorar la productividad del sector rural.	Se plantea intervenir anualmente en un porcentaje de fincas para mejorar el manejo de pastos, nutrición animal y asistencia técnica.	Se plantea alcanzar un 33% de intervención anual en fincas para mejorar la nutrición animal, con el respaldo de técnicos especializados.	La propuesta de intervención ganadera contemplaba mejorar el manejo de pastos y la nutrición animal. ¿Qué tipo de actividades se realizaron para contribuir con este objetivo durante el periodo anterior?

Poca cobertura de agua potable en los barrios	En el PDOT de la Parroquia Sabanilla, se establece como objetivo estratégico lo siguiente: garantizar servicios básicos esenciales, asegurando el acceso al agua potable para todos los barrios de la parroquia, como base del bienestar colectivo.	Desarrollar y mantener la infraestructura para el abastecimiento de agua potable en coordinación con organismos competentes.	Una de las propuestas clave es garantizar el funcionamiento de los sistemas de agua potable en los barrios que aún carecen de este servicio.	El POA establece que se implementarán sistemas de agua potable en al menos 3 barrios durante un periodo de 3 años.	Según el POA, se preveía implementar sistemas de agua potable en tres barrios de la parroquia. ¿Qué gestiones se desarrollaron y qué avances se obtuvieron respecto a esta meta?
Débil promoción cultural y recreativa	En el PDOT de la Parroquia Sabanilla, se establece como objetivo estratégico lo siguiente: impulsar el desarrollo socio-cultural parroquial, mediante el fomento a la participación ciudadana y la realización de eventos que fortalezcan la identidad cultural.	Promover actividades culturales y recreativas en los distintos barrios de la parroquia, en concordancia con los principios de participación e inclusión.	La administración ha propuesto fomentar eventos culturales itinerantes que fortalezcan el sentido de pertenencia y unidad comunitaria.	Se prevé ejecutar al menos dos eventos culturales en la parroquia durante el periodo de tres años establecido en el PDOT.	Dentro de la planificación del año anterior se incluyó la ejecución de eventos culturales para fortalecer la identidad parroquial. ¿Qué tipo de actividades se realizaron y en qué sectores se llevaron a cabo?

Sr. Marcelo Fernando	Sr. Ángel Cornelio	Sr. Milton Bolívar
Presidente del Barrio el Tambo	Miembro del Consejo de Planificación Parroquial	Presidente del Barrio Rio Blanco